



DIEGO ITURRIAGA BARCO, Gerente del Organismo Autónomo, Instituto de Estudios Riojanos (IER), adscrito a la Consejería de Educación y Cultura, nombrado por Resolución del Gobierno de La Rioja de 19 de noviembre de 2019,

CERTIFICA

Con fecha 1 de junio de 2000 (Convocatoria de 15 de abril de 2000, B.O.R. nº 48), el Instituto de Estudios Riojanos en procedimiento de concurrencia competitiva, concedió a D. Miguel Ibáñez Rodríguez N.I.F. 16539167M, una ayuda para estudios Científicos de Temática Riojana de 155.000 pts. para la realización del trabajo **Los fondos en francés y traducciones de la Biblioteca del Monasterio de San Millán de Yuso (ss. XVII-XVIII) I**, por un periodo de un año, correspondiente a 30 créditos (300 horas).

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Logroño, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/128735	Certificado	Solicitudes y remisiones generales	2020/0712772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			



DIEGO ITURRIAGA BARCO, Gerente del Organismo Autónomo, Instituto de Estudios Riojanos (IER), adscrito a la Consejería de Educación y Cultura, nombrado por Resolución del Gobierno de La Rioja de 19 de noviembre de 2019,

CERTIFICA

Con fecha 31 de mayo de 2001 (Convocatoria de 31 de marzo de 2001, B.O.R. nº 39), el Instituto de Estudios Riojanos en procedimiento de concurrencia competitiva, concedió a D. Miguel Ibáñez Rodríguez N.I.F. 16539167M, una ayuda para estudios Científicos de Temática Riojana de 150.000 pts. para la realización del trabajo **Los fondos en francés y traducciones de la Biblioteca del Monasterio de San Millán de Yuso (ss. XVII-XVIII) II**, por un periodo de un año, correspondiente a 30 créditos (300 horas).

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Logroño, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 2 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/128735	Certificado	Solicitudes y remisiones generales	2020/0712772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			



DIEGO ITURRIAGA BARCO, Gerente del Organismo Autónomo, Instituto de Estudios Riojanos (IER), adscrito a la Consejería de Educación y Cultura, nombrado por Resolución del Gobierno de La Rioja de 19 de noviembre de 2019,

CERTIFICA

Con fecha 24 de junio de 2003 (Convocatoria de 6 de febrero de 2003, B.O.R. nº 16), el Instituto de Estudios Riojanos en procedimiento de concurrencia competitiva, concedió a D. Miguel Ibáñez Rodríguez N.I.F. 16539167M, una ayuda para estudios Científicos de Temática Riojana de 800 euros para la realización del trabajo **Recopilación, estudio lexicológico y lexicográfico e informatización de la terminología jurídica relativa a la vid y el vino en español, con sus equivalentes en francés, inglés y alemán**, por un periodo de un año, correspondiente a 30 créditos (300 horas).

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Logroño, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/128735	Certificado	Solicitudes y remisiones generales	2020/0712772	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Gerente				
2				



DIEGO ITURRIAGA BARCO, Gerente del Organismo Autónomo, Instituto de Estudios Riojanos (IER), adscrito a la Consejería de Educación y Cultura, nombrado por Resolución del Gobierno de La Rioja de 19 de noviembre de 2019,

CERTIFICA

Con fecha 4 de julio de 2017 (Convocatoria de 21 de febrero de 2017, B.O.R. nº 29), el Instituto de Estudios Riojanos en procedimiento de concurrencia competitiva, concedió a D. Miguel Ibáñez Rodríguez N.I.F. 16539167M, una ayuda para estudios Científicos de Temática Riojana de 2.469,23 euros para la realización del trabajo **Fondos sobre la vid y el vino de la biblioteca de San Millán de Yuso**, por un periodo de un año, correspondiente a 30 créditos (300 horas).

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Logroño, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 4 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/128735	Certificado	Solicitudes y remisiones generales	2020/0712772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			



DIEGO ITURRIAGA BARCO, Gerente del Organismo Autónomo, Instituto de Estudios Riojanos (IER), adscrito a la Consejería de Educación y Cultura, nombrado por Resolución del Gobierno de La Rioja de 19 de noviembre de 2019,

CERTIFICA

Con fecha 9 de julio de 2018 (Convocatoria de 14 de febrero de 2018, B.O.R. nº 23), el Instituto de Estudios Riojanos en procedimiento de concurrencia competitiva, concedió a D. Miguel Ibáñez Rodríguez N.I.F. 16539167M, una ayuda para estudios Científicos de Temática Riojana de 1.834,01 euros para la realización del trabajo **Tratados sobre la vid y el vino de la Biblioteca de San Millán: Estudio particular del Tratado segundo de Labranza española de Alonso de Herrera y del Libro de los secretos de agricultura y su vocabulario en seis lenguas de Miguel Agustín**, por un periodo de un año, correspondiente a 30 créditos (300 horas).

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Logroño, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 5 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/128735	Certificado	Solicitudes y remisiones generales	2020/0712772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			